

ra de los remos. Y maravillado desto Vasco Nuñez, y conjeturando de la riqueza de aquella mar, donde tal se usaba, lo pidió por testimonio, é hizo testigos dello á Alonso Nuñez de Madrid y á Martin Martínez y Esteban Barrantes é á Chripstóbal de Valdebuso, é á todos los demas chripstianos que allí se hallaron; porque todos vieron é tomaron en las manos estos remos, que los indios llaman *nahes*. É partiéronse de allí á los veynte é nueve de octubre, en aquella canoa, este capitán con algunos compañeros para salir á la mar, y fué por unos anegadiços ó estaños é esteros, guiado por los indios: é salido á la mar en la costa brava, salió en tierra el gobernador, é fué hasta una playa llana á la punta del golpho de Sanct Lúcas, junto á un isleo questá allá cerca de la Tierra-Firme, al qual los indios llaman Crucraga, y Vasco Nuñez le puso nombre isleo de Sanct Simon. Allí tomó la bandera ó pendon real de Castilla en la mano y una espada desnuda, y con una rodela embraçada se entró en la mar, hasta que le dió el agua á la rodilla; y estando assi, pidió en altas voces que le diesen por testimonio cómo él, como capitán é vassallo de los muy altos é muy poderosos Príncipes el Rey don Fernando y la Reyna doña Johana, su hija, Reyes de Castilla é de Leon, etc., é por sus subçessores, tomaba é tomó é aprehendió la possession real é corporal é actualmente, é la jurisdiccion é señorío de la mar del Sur ó austral, por la corona é çeptro real de Castilla, é por el Rey é Reynas, ya dichos, é sus subçessores. É hizo todos los autos, que en tal caso se requieren, como los avia hecho en el golpho de Sanct Miguel, añadiendo possession á possession é auto á auto: é aquella continuando sin contradiccion alguna, é para mas firmeça é fuerça del derecho real de Castilla, señaló por coto é padron aquel isleo de Sanct Simon, que allí está en el pasage é frontero de la

isla de las Perlas, que desde allí se parece hácia la parte del Poniente, á la qual los indios llaman Toe, y algunos Terarequi. É Vasco Nuñez le puso por nombre Isla Rica; porque todos aquellos indios, que halló, le dixerón que allí avia grandissima cantidad de perlas, é muy ricas é muy gruesas; y porque la mar andaba brava, no entró Vasco Nuñez á aquel isleo. Y hechos sus autos, lo pidió por testimonio á Andrés de Valderrábano (que era escribano real y proveedor por ausencia de Johan de Quiçedo, y estuvo presente á todo desde el dia que Vasco Nuñez y estos españoles salieron del Darien) y él se lo dió assi por fée. É los testigos que puso en este testimonio, que estuvieron presentes, fueron aquestos:

Bartolomé Hurtado, alguacil mayor.  
Francisco Piçarro.  
Martin de los Reyes, piloto.  
Esteban Barrantes.  
Martin Ruiz.  
Fernando Hidalgo.  
Andrés de Vera, presbítero.  
Hernando Muñoz.  
Diego Cavallero.  
Alonso Martin, de Don Benito.  
Francisco de Luçena.  
Francisco Gonçalez de Guadalcama.  
Rodrigo Velazquez.  
Diego Albitez.  
Álvaro de Bolaños.  
Hernando Diaz.  
Diego de Valdenebro.  
Francisco Pesado.  
Chripstóbal Daça.  
Francisco de la Cossa.  
Francisco de Miranda.  
Chripstóbal de Robledo.  
Andrés de Valderrábano, escribano real, ante quien passó todo lo que se ha dicho, como escribano.

Estos veynte é tres hombres, con su capitán Vasco Nuñez, fueron los que mas entraron en la mar por entonçes; y por-

quéel desseaba mucho ser informado de aquella Isla Rica y de otras cosas, mandó á aquel escribano Andrés de Valderrábano, porque era hombre cuerdo y de mucha habilidad, que con veynte indios y seys chripstianos fuesse en una canoa, quel caçique Tumaca dió, á una isla questá cerca de la Tierra-Firme, en la mar del Sur, para que allí los indios sacassen ostias de las que crian las perlas, para que diesse fée dello. É assi partieron postrero de octubre, y llegaron á la isleta; y los indios se echaron á nado algunos dellos debaxo del agua, y sacaron hasta tres espertas de ostias, é abrieron algunas dellas para ver si tenían perlas y no hallaron alguna. É dixerón los indios que en otra isla grande, questá quatro leguas de allí,

dentro en la mar, se cogian las perlas grandes y en cantidad, y que las ostias, en que se hallaban, eran tres veçes mayores que aquellas que sacaron en aquella isleta, donde estaban. Y aquella isla que los indios deçian es la quellos llaman Tõe, á quien Vasco Nuñez puso Isla Rica, al tiempo que tomó la possession del mar del Sur, y nombró al isleo Sanct Simon, como está dicho de suso. Y porque la mar andaba brava y no tenían comision para yr adelante, se tornaron el Valderrábano é todos los que dicho, y con tanto peligro, que muchas veçes pensaron ser anegados: é sacaron mas de una espuerta de aquellas ostias, para quel gobernador é los chripstianos las viessen.

## CAPITULO V.

Cómo el gobernador Vasco Nuñez de Balboa tornó al Darien desde la mar del Sur, y cómo en ciertas provincias hizo los caçiques de paz.

Jueves tres dias de noviembre de mill é quinientos y treçe años, el capitán Vasco Nuñez de Balboa, con toda la gente que consigo tenia, se partió de la provincia y golpho de Sanct Lúcas en las canoas en que avia allí llegado, y llevó consigo un hijo del caçique Tumaca (que de su voluntad se quiso yr con él á demostrar otro caçique), por un braço de mar, muy cercado de arboledas, nascidas dentro del agua en ambas costas; y en partes algunas se juntaban las ramas y alcançaban de la una parte á la otra, y era necessario cortarlas con las espadas é puñales para passar, y en otras partes era muy ancho; hasta que entraron por una boca de un rio grande. Estos árboles por la mayor parte son mangles, de los quales se hizo relacion en el libro IX, capítulo VI, en la primera parte destas historias. Assi que, por este rio grande arriba subieron con harto trabaxo, á causa de los gran-

des raudales que en él hallaron; y otro dia siguiente por la mañana llegaron á la tierra del caçique llamado Thevaca, questá cerca de aquel rio, y fué salteado y tomado el caçique, sin que oviesse sentimiento ni sospecha que los chripstianos yban, hasta que dieron sobrel. Pero haciendo virtud de la necesidad, se aseguró é mostró que holgaba con los españoles, é dióles de comer de lo que tenia, é quedó de paçes, é hizo presente de oro fino de muy hermosas pieças, é tambien dió algunas perlas; é quedó muy seguro é amigo de los chripstianos, á lo que mostraba.

Y porque podria alguno pensar queste oro que aqui se llama fino, fuesse de ley de veynte é quatro quilates ó de onça, digo que no era assi; mas porque los indios acostumbran labrar oro de muchas é diversas leyes, llamaban los chripstianos en esta sazón fino á lo que era de veynte

quilates é de allí adelante, y á lo que era de medio oro abaxo, que no le hallaban ley por las puntas y el toque, llamaban *guanin*.

Désde allí el gobernador envió las canoas, en que avia mandado lo que se ha dicho en los capítulos de suso, é mandóles tornar á la provincia de Chape, donde estaban los otros chripstianos que allí avia dexado: las quales canoas llevaron diez españoles y ciertos indios con aquel principal de Chape, que con el gobernador avia andado. Y assimesmo envió al hijo del caçique Tumaca, para que lo dexassen en el camino en la tierra de su padre; y envió á mandar á los chripstianos, que avian quedado en Chape, donde se avian tomado las canoas, que se fuesen todos por tierra hasta un caçique, á donde el gobernador se yba por tierra á los esperar. Y despedidas las canoas, se partió del caçique de Thevaca á los cinco de noviembre; y aquel dia llegó el gobernador á un caçique, que se llama Pacra, al qual halló absentado, y enviolo á buscar, asegurándole y vino de paçes; y dió cierto oro de presente; porque todos los otros caçiques, en que avian estado los chripstianos, avian dicho çertificadamente queste caçique Pacra cogia oro en su tierra, y que tenia minas ricas. Y Vasco Nuñez le rogó mucho y le halagó porque se las mostrasse, y nunca lo quiso haçer: sobre lo qual le hiço atormentar hasta la muerte, y en fin nunca se lo hiço decir. Y todos los indios é indias deste caçique confesaron que se echaba con tres ó quatro mugeres que tenia, é que usaba con ellas *extra vas debetum*, contra natura; y que quando fué moço, en la juventud usaba lo mismo con indios machos. Este pecado es muy usado en algunas partes de la Tierra-Firme, y á los indios paçientes en tal delicto llaman en aquella lengua de Cueva *camayoa*. Á esta tierra mandó llamar el gobernador Vasco Nuñez la provincia de Todos Sanc-

tos, porque en tal dia llegó á ella, y en la lengua de los indios se llama Pacra; pero yo la llamára la tierra de todos los males, pues que tan nefando pecado allí se usaba por el señor della.

Allí llegó la otra gente, que avia quedado en Chape, y avian tomado en el camino un caçique que se decía Bonanima, del qual ovieron cierto oro que truxeron, porque este era el principal intento questos paçificadores traian, y en lo que se exercitaban, y en tomar indios é indias, de que se sirviessen. Algunos les daban los caçiques principales, sin los que se tomaban los españoles; y con este gobierno, andaban hombres de los mas sueltos é hábiles que se pudieran hallar en el mundo, para el exerciçio que traian; puesto que en los memoriales y escrituras de Vasco Nuñez todo lo que he dicho hallé escrito y signado, y lo que mas diré desta queste viage se acabe. Allí no estaban dichas crueldades; pero muchas ovo, y muchos indios hiço atormentar, y á otros aperrear en este camino, para que le diesen oro. Ya á unos se tomaban las mugeres, ya á otros las hijas; y cómo Vasco Nuñez haçia lo mesmo, por su exemplo ó dechado sus milites se ocupaban en la mesma labor, imitándole. Y de aquí viene la culpa y delicto ser mayor en el que manda que en los inferiores; porque es la causa dél mal que se haçe y la enseña á otros é consiente: ó por el opósito, quando el capitán ó el príncipe enseña buenas costumbres, siempre aquellas se continúan, y el señor es mas dino de gloria, y los enseñados no quedan sin galardón. Passemos á nuestra historia.

Estando Vasco Nuñez y los chripstianos, que con él estaban, en la provincia de Todos los Sanctos, truxéronles presentes de oro los caçiques Mahe y Tamao Othoque y un hermano del caçique Pacra, que se decía Thenora; y primero dia del mes de diçiembre se partió de allí y se fué á los

buhíos del caçique Bocheriboca, donde llegó á los cinco de diçiembre y hallólo alçado. Y tres dias despues llegó á los buhíos del caçique Pocosora y hallólo alçado; pero á los treçe de aquel mes, que fué desde á cinco dias que allí llegó, vino de paz este caçique Pocosora y truxo consigo presente de oro, y se le dieron algunas hachas y otras cosas de rescate, y quedó de paçes. Otro dia siguiente llegaron dos indios, mensageros del caçique Chuyrica, y truxeron de presente algun oro para el gobernador; y deste caçique ninguna notiçia tenian los chripstianos, y él de su grado se comidió á enviarles oro. Y á los diez é seys dias del mes llegó allí un caçique que se decía Paruraca, y tambien truxo presente de oro y se le dieron cosas de rescate, con que fué contento é quedó por amigo de los chripstianos. Despues desto, un domingo diez é ocho del mes, dos horas antes del dia, el gobernador Vasco Nuñez, con ochenta hombres, tomó el buhío del caçique Tubanama, y fué presso el caçique é muchos de su gente, y tomóse algun oro en esta trasnochada. Y cómo fué de dia claro, vinieron ciertos indios del caçique asegurados y hablaron con él; y luego fueron á publicar por aquella provincia que truxessen oro, para rescatar con los chripstianos y redimir al dicho caçique de la prission. Y desde aquel dia diez é ocho hasta los veynte é uno, que fué dia de navidad, cada dia vinieron indios é presentaban pieças de oro para comprar á su señor, unos con una patena, y otros á dos y á tres, otros cinco y otros ocho, y otros á doçe y mas, é indio ovo que truxo quinze patenas de oro: y ovo en todo lo que truxeron treynta marcos de oro y algunas perlas. Y hecho aquesto, aseguró el gobernador al caçique y halagóle é hiçole su amigo, é dióle cosas de rescates, cascabeles é quentas de vidrio é cuchillos é cosas, que todo ello valia poco entre cas-

tellanos en la feria de Medina del Campo. Y cómo el caçique mostraba mucho contentamiento de aquello que le dió Vasco Nuñez, pensó que todo lo que quisiese saber dél, se lo diria; y con esta confianza le preguntó por las minas, y él no quiso confesar que las avia en su tierra. Mas díxole grandes secretos é nuevas de oro é perlas que hallaria çerca de allí; y no se satisfaciendo desto el gobernador, mandó secretamente, sin quel caçique lo supiesse, que catassen ciertos arroyos é rios, y en todos ellos hallaron oro (sin tener espaçio ni aparexos convenientes) en tres veçes que lo fueron á buscar ciertos españoles á quien se cometió, y á un quarto de legua ó menos del buhío, donde el gobernador estaba con el caçique: é cogieron un pesso é cinco granos de oro menudo. Y en todas las bateas que lavaban, salia algún oro, aunque en poca cantidad; y aquesto era tentado en partes, que no mostraban aver manera de hallarse oro en ellas.

De allí se partió el gobernador Vasco Nuñez, contento con la esperanza de las minas y çatas que se avian dado, despues de passada la pascua, porque la gente andaba ya cansada y avia algunos enfermos, y aun el gobernador estaba flaco y no sano, y fatigado mucho de lo que en este camino trabaxó. Y fuésse desde allí con los españoles á los buhíos del caçique Pocosora, donde estaba toda la otra gente quel avia allí dexado; y desde allí se fueron poco á poco á la villa de Sancta Maria del Darien ó Antigua, y en el camino llegó al buhío del caçique don Carlos, hijo del caçique de Comogre, que era muerto. Y estuvo allí desde el dia de año nuevo, primerò dia de enero de mill é quinientos y catorçe años, descansando hasta quatro dias adelante; y allí le dió cierto oro de presente este caçique don Carlos, el qual caçique estaba ya de antes de paz y muy amigo de los chripstianos, porque

quando por allí avian passado, viviendo su padre, se baptizaron ambos é quedaron de paçes.

Desde allí passó Vasco Nuñez á Ponca, donde él y los españoles fueron resçebidos del caçique con mucho plaçer; y allí se supo cómo avian llegado una nao y una carabela desta Isla Española al puerto del Darien con alguna gente y bastimentos, de que todos ovieron mucho plaçer. Desde allí se fué el gobernador al puerto de Careta, de donde avia salido á los seys de septiembre del año antes de este, y llegó allí á los diez é siete de enero de mill é quinientos y catorçe. Otro dia siguiente en la noche se embarcó en el galeon que allí avia dexado (porque no hacia tiempo para meterse en el mar con canoas), y fuésse al Darien con hasta veynte hombres de los españoles y hasta doscientos naborias indios é indias, y con mas de dos mill pessos de oro, y dexó los otros chripstianos con hasta otros seyscientos naborias en el caçique de Ponca. Y cómo el gobernador llegó al Darien, que fué á los diez é nueve de enero, envió el galeon y la carabela, questaban en el puerto del Darien, y avian ydo desta Isla Española, al puerto de Careta por los españoles ques dicho; y los llevaron al Darien ricos é bien servidos de muchos indios é indias, y con mucha ropa de mantas y hamacas de algodón de lo que con otras pressas avian avido en este viage y descubrimiento de la mar del Sur. Y despues de llegados, se hizo el repartimiento del oro é perlas que se avian avido en este camino.

Pero porque es notable delicto é vicio destes indios, y por donde es bien empleada su perdiçion, digo que hallé escripto, y supe de muchos de los que fueron con Vasco Nuñez en este viage ya dicho, que despues que llegó á Careta, el qual caçique ya era amigo de los chripstianos, luego otro dia siguiente,

despues de partido de allí Vasco Nuñez, llegó á una provincia que se diçe Careca, y el caçique della se llamaba Torecha, y púsosele en defensa y matáronle en la guaçábara á él y algunos indios suyos; y allí se halló un hermano suyo, vestido como muger, con naguas, y usaba como muger, con los hombres, y otros dos indios de la mesma manera, que usaban como mugeres y assi con naguas: y los tenia el caçique por mançebas. Y esto se hacia en aquellas partes principalmente entre los caçiques é otros indios, é se presciaban de tener tres é quatro, y aun veynte indios, para este suçio y abominable pecado. Y en aqueste viage hizo Vasco Nuñez quemar é aperrear quassiquenta destes, y los mismos caçiques se los traian sin se los pedir, deque vieron que los mandaba matar, lo qual hacia porque les daba á entender que Dios en el cielo estaba muy enojado con ellos, porque hacian tal cosa, y por esso caian tantos rayos é tan espantables truenos; é por esso no les queria dar Dios el mahiz y la yuca. Y deste temor, porque Dios aplacasse su ira, le llevaban aquellos camayoas pacientes en tal delicto. Y á la verdad era cosa temerosa y espantable los rayos y truenos que avia en aquella tierra, y que yo oy aquel mesmo año de catorçe que llegó el armada, y los que fuimos con el gobernador Pedrarias Dávila, porque quemaban buñios y mataban hombres; y á mí y á otros acaesçió estar durmiendo en la cama, y del terrible sonido del rayo é trueno caer de la cama abaxo en tierra. Y es verdad que aquellos indios de la lengua de Cueva, en la qual cae el Darien, tienen questá Dios en el cielo, é ques el que cria é hace todas las cosas; pero piensan ellos queste Dios es el sol, é ques su muger la luna, é assi lo diçen é creen, é questos les dan los mantenimientos, é la vida é se la quitan. É otros errores muchos tienen é idolatrías, como se dirá adelante.

Crejóse que en este camino avia avido Vasco Nuñez mucho mas oro de lo que se repartió: de lo qual no es de maravillar, porque estos capitanes han tenido ojo á cumplir primero consigo que con los compañeros; pero en la verdad, como tengo dicho, uno de los mejor partidos capitanes que á estas Indias han passado, fué Vasco Nuñez, en su tiempo, dexando aparte el Perú y la Nueva España, donde se ha hallado mas cantidad de oro que no le vino á las manos á Vasco Nuñez: lo qual si él repartiera, se puede creer que lo que hizo en esso que pudo, que mejor lo hiciera en lo mucho. Pero este serviçio

deste descubrimiento de la mar del Sur, y ser el primero de los chripstianos que la vido, y con grandissima diligencia que la buscó y halló, á solo Vasco Nuñez se debe este tropheo; y él fué el primero que en ella navegó, y el que primero puso navios en ella de todos los chripstianos, como está dicho en los capítulos preçedentes. É grandes fueron los trabaxos quél y los otros españoles padescieron en aquellos prinçipios; y de aquella escuela de Vasco Nuñez salieron señalados hombres y capitanes para lo que despues ha subçedido en la Tierra-Firme, como se dirá adelante en su lugar.

## CAPITULO VI.

Del viage del gobernador Pedrarias Dávila á la Tierra-Firme, llamada Castilla del Oro, en la qual estaba por capitan Vasco Nuñez de Balboa.

Por las quejas que al Serenissimo y Cathólico Rey don Fernando avia dado el bachiller Ençiso contra Vasco Nuñez, entre las quales siempre hacia memoria de su injusta prission y destierro, y de la crueldad que avia usado contra Diego de Nicuesa; y por la relacion que despues hicieron los procuradores del Darien, el veedor Johan de Quiçedo y el capitan Rodrigo de Colmenares, y las cartas que contra él escribieron el bachiller Diego del Corral é Gonçalo de Badajoz, teniente que fué de Diego de Nicuesa, é Luis de Mercado é Alonso Perez de la Rua, á los quales tenia pressos Vasco Nuñez, acordó el Rey de enviar á Pedrarias Dávila con una hermosa armada á conosçer de las culpas de Vasco Nuñez de Balboa, é á gobernar á Castilla del Oro en la Tierra-Firme. Y juntáronse para esto tres mill hombres ó mas en Sevilla, y fueron allí los oficiales quél Rey envió para su hacienda, Alonso de la Puente por thessorero, Diego Marquez por contador, Johan de Tabira por factor, Johan de Quiçedo por veedor de las fundi-

çiones del oro (este murió allí en Sevilla, é yo el chronista, Gonçalo Fernandez de Oviedo y Valdés, fuy provehydo por el Rey Cathólico de aquel ofiçio de veedor); por alcalde mayor de Pedrarias fué el bachiller Gaspar de Espinosa, que despues se llamó liçenciado, natural de Medina de Rioseco; y por teniente de capitan general de Pedrarias fué un hidalgo de Córdoba, llamado Johan de Ayora, hermano del chronista, Gonçalo de Ayora; y por capitanes de cada çien hombres Luis Carrillo, Françisco Dávila, Antonio Tellez de Guzman, Diego de Bustamante, Contreras, Françisco Vazquez Coronado de Valdés, Johan de Çorita, Gamarra, Villafañe, Atiença, Gaspar de Morales, primo del gobernador, Pedrarias, el mançebo, que yba por capitan del artilleria, el qual era sobrino del gobernador, Gonçalo Fernandez de Llago y el capitan Meneses. Los quales he nombrado, porque de todos ó de los mas dellos, y de otros que en la tierra ya estaban, y de otros que despues se llamaron capitanes é lo fueron, resultaron ade-